

LOS INCAS ARISTOTÉLICOS ¿POR QUÉ LAS VIRTUDES DE LA NOBLEZA DEL TAHUANTINSUYO SON IMPORTANTES EN NUESTROS TIEMPOS?

Autor: Sergio Ruiz Eldredge Pastor (sirep1980@hotmail.com).
Fecha de publicación: 02 de agosto de 2023.
Publicado por: EIDI – Escuela Internacional de Alta Dirección.
Ciudad: Lima.

RESUMEN:

El objetivo de este artículo es identificar las virtudes de los Incas, definidos como la elite gobernante del Tahuantinsuyo, según la aclaración hecha por algunos cronistas. Esta búsqueda tiene como propósito determinar la vigencia y utilidad de las mencionadas virtudes en nuestros tiempos.

Considerando la dificultad de recurrir a fuentes primarias, debido a la ausencia de escritura, y al secretismo que los Incas mantenían respecto a cierto conocimiento cuyo acceso era negado al pueblo, hemos hecho uso de la Historia Comparada, para determinar las virtudes comunes a los nobles de otros imperios y reinos, que se caracterizaron por su grandeza, sirviéndonos de documentos y otros materiales históricos. Una de las conclusiones a la que se llega es que los soberanos de aquel grupo cultivaban una ética semejante a la aristotélica.

Haciendo uso de las descripciones del carácter de los Incas elaborados por los cronistas, del significado de los nombres y de su cosmovisión, se concluye que la ética incaica sería semejante a la cultivada por la nobleza de otros grandes reinos e imperios. Es decir, La Ética Inca sería semejante a la Ética Aristotélica.

PALABRAS CLAVES:

Incas, Aristóteles, Ética, Ética Incaica, Ética Aristotélica, Valores, Virtudes.

1. ¿QUIÉNES ERAN LOS INCAS?

A manera de introducción, antes de iniciar con nuestra disertación, es necesario definir el objeto de nuestro análisis: Los Incas. Según algunos cronistas, como Inca Garcilaso de la Vega¹ y Bartolomé de las Casas², la palabra Inca significaría “señor”, teniendo su equivalente en el Faraón egipcio y en el César romano, y también haría referencia a la realeza y nobleza, de un pueblo. Puesto que el nombre de este pueblo era desconocido por los españoles, los nombraron igual que a sus soberanos.

Por tanto, cuando en este artículo se mencione a los Incas, el lector deberá considerar sólo a la elite gobernante, y no al pueblo del Tahuantinsuyo. Siguiendo esta línea, las virtudes que buscamos identificar son las cultivadas por la nobleza y no por el ciudadano común de aquel imperio.

¹ “El nombre Inca, en el Príncipe, quiere dezir señor o Rey o Emperador, y en los demás quiere dezir señor, y para interpretarle en toda su significación quiere dezir hombre de la sangre real, que a los curacas, por grandes señores que fuessen, no les llaman Incas” (De la Vega l. , 1918, pág. 319):

² “... todos los de aquella tierra que precedieron y le sucedieron se llamaban Incas como antiguamente los reyes de Egipto se llamaban Pharaon” (De las Casas, 1822, pág. 187).

2. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LAS VIRTUDES DE LA NOBLEZA DEL TAHUANTINSUYO?

El incanato era una monarquía, por lo que el gobierno recaía sobre los hombros del monarca -Sapa Inca-, y sus nobles -orejones-. En este régimen, si el grupo gobernante carece de visión, es corrupto e incapaz el reino no prosperará, por lo que el pueblo sufrirá por el hambre, la inseguridad y la injusticia, y tarde o temprano se desintegrará. De allí la importancia que los Incas daban a la educación de sus príncipes y demás nobles. La educación de la elite incaica era integral, a diferencia de la dada al pueblo que era específica, limitada al aprendizaje de la labor de sus padres.

En una república el soberano es el pueblo. Es a través de la democracia, que se transfiere el poder a un grupo de representantes que se encargará de las actividades de gobierno, materializando la voluntad de los ciudadanos. En pocas palabras, el pueblo es el que manda. Entonces, como soberanos que somos ¿Cuáles son las virtudes que conviene cultivar: la de los señores o la de los siervos?

Si en una república el pueblo es soberano, se entiende que la educación que recibamos debe encontrarse acorde a nuestra dignidad. Esta afirmación cobra mayor importancia puesto que nuestros representantes son elegidos entre nosotros mismos. Un pueblo educado para gobernar tendrá representantes visionarios, honrados y capaces. Conocer las virtudes que hicieron a los Incas grandes gobernantes, es conocer los medios que nos permitirán hacer grande a nuestro país.

3. LA CASA DE LAS VIRTUDES:

Las virtudes le dan forma a la cultura de un pueblo. Cada expresión artística, social, científica y económica es la expresión de una virtud. Imaginemos a la cultura como una casa, la cual está conformada por el cimiento y la estructura. Si sólo se construye los cimientos, la casa está inacabada e inhabitable por carecer de muros y techos. Así también, si se erigió la estructura, pero sin considerar el cimiento tarde o temprano la casa se desplomará. De esta manera, ciertas virtudes sirven de cimiento, y otras de estructura.

Entre las virtudes del primer tipo, aquellas que hacen de cimiento se encuentran la honradez, la veracidad, la laboriosidad, el cumplimiento del deber, el respeto por las leyes. Nos falta conocer las virtudes que hacen a los pueblos grandes, las que nos permitirán construir un edificio más alto.

En una monarquía, como era el Tahuantinsuyo, la práctica del primer tipo es exclusiva del pueblo; y, las del segundo tipo, a los soberanos. La trilogía moral Inca, suponiendo su veracidad, pertenecería al primer tipo de virtudes, las cuales no son suficientes para hacer prospera a una nación.

Tal como señalamos, ambos tipos de virtudes son necesarias para la prosperidad de una nación: mientras más alto quiera elevarse, más profundo se debe cavar. En las monarquías antiguas las virtudes de cimiento eran cultivadas por el pueblo y los nobles; y las de estructura, sólo por los nobles. Sin embargo, en una república ambos tipos de virtudes deben ser necesariamente cultivadas por la totalidad de ciudadanos.

Siendo que el Perú es una república, y por tanto el pueblo es soberano, se debe cultivar ambos tipos de virtudes. Sin embargo, el sistema educativo tiende a ignorar el estudio del segundo tipo. En aquel punto radica la importancia del presente trabajo. En este

artículo, partimos del supuesto que somos conscientes de la importancia de cultivar aquellas virtudes que sirven de cimiento, y que el país se encuentra en proceso de aprehender; Pero, no cocemos aquellas virtudes que nos harán grandes, por lo que es necesario descubrirlas.

4. VERACIDAD DE LA TRILOGÍA MORAL INCA:

En la escuela nos enseña que la grandeza del imperio Inca se debía a tres preceptos: Ama Sua (No seas ladrón), Ama Llulla (No seas mentiroso) y Ama Quella (No seas flojo); Sin embargo, Rodolfo Cerrón-Palomino, en su ensayo titulado “*Sobre el Carácter Espurio de la Trilogía Moral Inca*”, afirma que la precitada trilogía tiene un origen apócrifo, apareciendo tardíamente en el siglo XVIII. Esta tesis, es apoyada por el prestigioso historiador Carlos Aranibar, que acota que aquellos preceptos eran desconocidos por toda la crónica colonial³.

Es sospechosa la simplicidad de estas normas, cuando en Imperios semejantes al Tahuantinsuyo requirieron de códigos más elaborados para mantener el orden, entre los que podemos señalar el Código de Hammurabi, el Código de Ptah-Hotep del Antiguo Egipto y el Código de los Mongoles.

Sean genuinas o espurias de las virtudes contenida en los preceptos incas, formarían parte del tipo que hace de cimiento de una sociedad, no siendo suficientes para hacerla grande. Por lo que no son parte de la materia de estudio del presente artículo.

5. EL CÓDIGO DE LOS RUNAS:

Como es habitual en otras culturas, las normas orientadas a regular el comportamiento de los siervos se encontraban expresadas de manera unificada, explícita y formal; no ocurría lo mismo con las que regulaban la manera de ser y hacer de la nobleza. Lo anterior es concordante con lo afirmado por el Inca Garcilaso de la Vega en lo concerniente a que en el imperio el comportamiento del hombre común -Runa-, se encontraba legislado, algo que no ocurría con el de la nobleza -Inca-, puesto que para ellos bastaba recordar su dignidad para abstenerse de realizar actos inapropiados.

El código de los Incas era ocultado al resto de la población. En esa línea, luego afirma que “*Dize también que repetía muchas veces un dicho de los de Inca Roca, sexto Rey, por parecerle muy importante por la república. Decía: "No es lícito que enseñen a los hijos de los plebeyos las ciencias que pertenecen a los generosos y no más; porque como gente baxa no se eleven y ensobervezcan y menoscaben y apoquen la república; bástales que aprendan los oficios de sus padres, que el mandar y gobernar no es de plebeyos, que es hazer agravio al oficio y a la república encomendársela a gente común"*⁴, dejando claro que había cierto conocimiento, incluyendo el ético, exclusivo a la clase gobernante, y al cual el hombre común no podía o no debía acceder.

Y sólo por curiosidad, negada al menos en parte, la veracidad de la trilogía moral Inca ¿Qué se les estaba permitido hacer o no hacer a los siervos del Tahuantinsuyo? Para el que quiera conocer las verdaderas normas sobre las que descansaba el imperio incaico pueden recurrir a nuestro Primer Cronista, puesto que en sus Comentarios Reales, enumera un grupo de pautas supuestamente establecido por Pachacutec. Así también, en una crónica anónima, atribuida a Blas Valera, publicada por el Ministerio de

³ (Aranibar, 1999, pág. 220).

⁴ (De la Vega I. , 1918, pág. 175)

Fomento de España se lista un conjunto de derechos y deberes de los siervos del imperio. Ambos documentos pretenden ordenar temas concernientes a la propiedad, el matrimonio, la justicia, el comercio, y otros asuntos cotidianos. Para mayor comprensión enumeramos las leyes contenidas en la crónica atribuida al fraile⁵:

Tabla 1. Leyes Incaicas

<p><i>“Ley primera. Que todos los subiectos al imperio de los ingas hablen uña misma lengua general, y esta sea la quichua del Cuzco, y la depriendan por lo ménos los señores y sus hijos y parientes, y los que han de gobernar ó administrar justicia ó ser prefectos de oficios y obras, y los mercaderes y contratantes”.</i></p>	<p>“XIII. Quien matare á su mujer hallándola en adulterio, que sea desterrado por un cierto tiempo. Lo mismo si matare al adúltero con quien adulteró su mujer, pero el tiempo del destierro no pase de un año”.</p>
<p><i>“II. Que en todos los pueblos haya de todos oficios y oficiales y maestros, y si esto no pudiera ser, que cada provincia tenga dentro de su territorio todo que hubieran menester los que habitan en ella: aquí tejedores de lana, ahí de algodón, acullá plateros, allí carpinteros, acullá los que hacen el tocado ó calzado; y á este modo de los salineros, carboneros, canteros, albañies, etc”.</i></p>	<p>“XIV. Quien fuere causa de que alguna mujer preñada de tres meses para arriba, muera ó malpara, dándole hierbas o golpes, ó de cualquier manera, que muera ahorcado ó apedreado”.</p>
<p><i>“III. Que para el tiempo del barbechar, sembrar, segar, guardar la mies, regar las tierras, así comunes como de particulares, nadie se excuse, sino que salga con su arado; y que desde el rey hasta el más bajo ciudadano se ocupe en la labranza de tierras ó de huertos, á sus tiempos, etc”.</i></p>	<p>“XV. Quien matare al rey ó reina ó príncipe heredero, muera arrastrado ó asaeteado y sea hecho cuartos, y su casa derrumbada y hecha muladar; sus hijos sean perpetuamente bajos, de vil condición y no puedan tener cargo ninguno honroso en el pueblo ni en la guerra, y todo esto hasta la cuarta generación. Y lo mismo los traidores; mas si estos, antes de darse la batalla, se arrepintiesen y pidieren perdón y se metiesen debajo del estandarte del inga, vuelva en su gracia real y no padezca nada de lo dicho”.</p>
<p><i>“IIII. Que se miren las tierras para qué planta ó semilla tienen más virtud, y no se siembre allí mas de aquella semilla ó planta, sin embarazarla con otras: aquí mieses, acullá frisoles, acullá algodón, allí pimientos, y allí raíces y acullá fructa; y desta manera en todo lo demás”.</i></p>	<p>“XVI. El adúltero y la adúltera sean castigados con pena de muerte; y el marido, si hallare á su mujer en tal delito, denuncie luego, para que se le cumpla de justa venganza; y lo mismo la mujer que supiere ó viese á su marido, con adúltera, denuncie dellos, para que mueran”.</p>
<p><i>“V. Que se conozcan las inclinaciones y habilidades de los mochos, y conforme á ella (sic) sean empleados, cuando llegasen á edad madura: si se inclinaren á la guerra y mostraren valor, se hagan soldados; si algun oficio mecánico, lo mismo; aunque lo más común y ordinario sea que cada uno siga el oficio de su padre”.</i></p>	<p>“XVII. Quien forzare doncella y la deshonnare, que muera apedreado. Y si ella se quisiera casarse (sic) con él, que no muera, sino que se case luego. Quien forzare casada, que muera ahorcado. Quien cometiere estupro con alguna doncella consintiendo ella, que sean azotados y trasquilados y puestos á la vergüenza, y él sea desterrado y conducido á las minas, y ella á guardar algun templo; y si quisieren casarse, sean solamen te azotados y se casen luego; mas si él es casado y tiene hijo, que sea condenado para que con sus hijos y mujer sirvan á la comunidad y ella á algun templo ó á las acllas”.</p>
<p><i>“VI. Que en todas las provincias haya uno ó más depósitos y albóndigas, donde se guarde todo el bastimento necesario (habiendo tomado cada pueblo para sí todo lo que habían menester abundantísimamente) para tiempo de hambre, de esterilidad, de guerras, para dar á cojos, ciegos, tullidos, viudas y huérfanos; y que de esto no pueda aprovecharse el rey ni los señores”.</i></p>	<p>“XVIII. Quien tuviere cuenta con su propia hija, que mueran entrambos despeñados, y mucho más si ella fué doncella y consintió; pero si fué forzada y violada, que muera el padre, y ella sea puesta para que sirva siempre á las acllas) y si alguno la pidiere por mujer, que se case. Si alguna mujer fornicase con su hijo propio, que mueran ambos despeñados. Quien conciere á su hermana de padre y madre ó de madre solamente, que mueran entrambos ahorcados ó apedreados, y más si ella fué doncella y consintió; pero si fuese forzada y violada, que sea el hermano ahorcado, y ella sea puesta á servir á las acllas. Quien se juntare con su hermana, hija de su padre carnal, si fuera ella doncella ó casada y consintió, que mueran entrambos apedreados; si fué forzada con violencia conocida, que muera el hermano y ella sea puesta para servir á los templos”.</p>
<p><i>“VII. Que hubiese depósitos de ganado de la tierra, que sirviese, lo primero, para los sacrificios, lo segundo, para necesidades de la república, lo tercero, para socorrer á los pobres, lisiados y viudas y huérfanos”.</i></p>	<p>“XIX. Los incestos con los tios y sobrinos, ó con primos y primas en segundo grado, ó afines en primer grado, si ellas fuesen virgines ó casadas y consentientes, que sean ambos castigados con pena de muerte de horca ó apedreados; si no fuesen virgines ó casadas, que sean</p>

⁵ (Ministerio de Fomento, 1879, pág. 199)

	ambos azotados, tesquilados y conducidos ellos á las minas, y ellas á guardar y servir los templos”.
“VIII. Que en cada pueblo se dividan las tierras, a cada vecino cierta medida, y á los propios y comunidades tanta, y que en estas comunidades no se pueda meter el rey ni los señores; y si se metiere el rey por alguna causa justa, sea para bien de la tal provincia, y acabada la necesidad, vuelva la comunidad á sus juros propios”.	“XX. Quien cometiere el pecado de sodomía, que muera arrastrado y ahorcado, y luego sea quemado con todos sus vestidos, y lo mismo si se juntare con alguna bestia”.
“IX. Que cada uno se vista v adorne conforme á v k / la cualidad que tiene, el plebeyo como plebeyo, y el noble como noble; y que ninguno se vista del género de ropa y traje y labor que se visten los reyes, si no fuese hijo ó hija ó pariente del rey, ó si no hubiere particular privilegio para ello”.	“XXI Si los grandes señores cometieren alguno destes delitos, por donde merecieren morir, que los go- • » bernadores y consejos hagan la averiguación y información, y la sentencia quédese para el rey; y cuando los tales murieren por su delito, sean degollados en la plaza ó donde al rey pareciere; y si fuesen señoras ilustres ó sus hijas, y merecieren morir, sean degolladas dentro de la cárcel”.
“X. Que en el comer sean moderados y templados, y mucho más en el beber; y si alguno se embriagase de manera que pierda el juicio, que sea por la primera vez castigado conforme al juez pareciere, y por la segunda, desterrados, y por la tercera, privados de sus oficios, si son magistrados, y .echados á las minas. Esta ley se guardó á los principios con rigor, mas despues se relajó la ejecución de tal manera, que los ministros de la justicia eran los primeros que más bebían, y aunque se emborrachasen, no habia castigo; porque los amantas, que eran como letrados y sabios dellos, interpretaban las leyes poniendo distinción entre cenca, que es encalabriarse y calentarse, y hatun machay, que es embriagarse hasta perder el juicio; y que aquello era lo ordinario que en todos acontecía, pues no hacían desatinos de locos, y que aquesto pocas veces ó ninguna acontecía. De manera, que por aquí vinieron á la disolución que arriba vimos”.	“XXII. Quien fuese alcahuete para que se cometan estupro ó incestos y en efecto se* hubiesen cometido, que muera por ellos ahorcado. Y lo mismo la hechicera que diere hierbas para que se amen y se junten. Quien fuere alcahuete de adulterios y se cometieren, que esté en cárcel perpètua, ó sea condenado á minas ó á las tierras ó partes de la comunidad”.
“XI. Todo género de homicidio que se hiciese fuera de guerra, sea punido y castigado con pena de muerte natural, en esta forma: quien mata á su padre ó madre, que muera y sea hecho cuartos; lo mismo si matare á sus abuelos ó hijos; quien matare algun niño ó niña, que muera despeñado ó apedreado; quien matáre á mano á su señor, que muera cuarteado; quien mata á otro particular del pueblo, que muera ahorcado”.	“XXIII. Quien hurtare cosa de comer ó de vestir, ó plata ó oro, sea examinado si hurtó forzado de la necesidad y pobreza, y si se hallare que sí, no sea el tal ladrón castigado, sino el que tiene el cargo de proveedor, con privación de oficio, porque no tuvo cuidado de proveer á éste de lo que había menester ni hizo copia de los necesitados; y désele al tal ladrón lo que hubiere menester de ropa y comida y tierras y casa, con apercibimiento que si dende adelante hurtare, que ha de morir. Si se averiguase que hurtó cantidad y valor de [en blanco] achupallas 1 y dende adelante, no por necesidad sino de vicio ó por ser haragan y ocioso, que muera ahorcado, y si fuese hijo de señor, muera degollado en la cárcel”.
“XII. Quien mata á algun ministro del rey, conociendo que era tal, ó á algun ministro de los dioses, ó á alguna virgen aclla, que muera arrastrado y asaeteado. Quien matase á su mujer por odio, sin culpa della, ó sin saber que tenia culpa de adulterio, que muera ahorcado y hecho cuartos; lo mismo la mujer si matare á su marido”.	“XXIV. Haya en cada pueblo un juez contra los ociosos y haraganes, que los castigue y haga trabajar”.

6. VIRTUDES DE LA NOBLEZA EN OTROS REINOS E IMPERIOS:

Retornando al tema que nos ha traído hasta este punto, podemos recurrir a Carlos Aranibar, que nos dice: *“Con el examen de los orígenes tradicionales de otros pueblos antiguos, la historia comparada puede brindar muchas afinidades y correspondencias con la fabulada historia de los primeros soberanos del Cuzco de los Incas. Aun en civilizaciones que poseyeron escritura y fastos cronológicos, el análisis de los “orígenes” evidencia un mismo proceso de condensación y mitificación, con personajes relevantes y plenos de creaciones culturales”*⁶.

⁶ (Aranibar & Furizaga, 1984, pág. 10).

Recurrir a fuentes primarias para identificar las virtudes Incas, es una tarea casi imposible, por lo que debemos servirnos de la Historia Comparada, y preguntarnos ¿Qué virtudes cultivaban los soberanos de otros grandes imperios? Para dar respuesta a esta pregunta hemos analizado varios documentos y materiales históricos de diversas culturas, entre los que se encuentran:

- i. Poema de Gilgamesh (Mesopotamia, 2500 – 2000 a.C)
- ii. Poema de Pentaur y Boletín de Guerra (Antiguo Egipto, 1300 a.C).
- iii. La Ilíada (Antigua Grecia, 800 – 400 a.C).
- iv. Bhagavad gita (Antigua India, 400 – 300 a.C).
- v. Ciropedia de Jenofonte (Antigua Grecia, 380 – 360 a.C).
- vi. Vidas Paralelas de Plutarco (Antigua Roma, 96 – 117 d.C).
- vii. Pilar de Allahabad de Samudragupta (Antigua India, 600 d.C).
- viii. Libro de la Orden de Caballería de Raimundo Lulio (Palma de Mallorca, 1275 d.C).

Al analizar estos documentos y materiales históricos, la mayoría elogios a grandes hombres, se verifica la existencia de un corpus de virtudes comunes que tendría como propósito, además de promocionar la figura del gobernante de turno, cultivar entre los futuros soberanos la búsqueda de la perfección personal y de ideales elevados.

Un sistema ético no es sólo un listado de virtudes –susceptibles de ser materializados en derechos y deberes, premios y castigos- sino parte de una manera particular de mirar el mundo, la sociedad y al hombre. Se puede apreciar la promoción de una tipo de gobernantes cuyo poder descansa sobre la base del derecho y el mérito. Esta suerte de aristocratismo moral y político se encuentra sistematizado en las obras éticas de Aristóteles, como es el Protreptico, la Magna Moralia, la Ética Nicomaquea, Ética a Eudemo, y la probablemente apócrifa Ética a Alejandro.

Por tanto, podemos afirmar que los nobles todos aquellos reinos e imperios cultivaban una ética igual o semejante a la sistematizada por Aristóteles; infiriendo que lo mismo ocurría con la nobleza del Tahuantinsuyo. Razón por la que utilizaremos la ética aristotélica como punto de referencia.

7. ARISTÓTELES Y LA ÉTICA INCA:

Pero ¿Hay indicios de que lo afirmado en el párrafo anterior tenga algo de cierto? Para saberlo, debemos buscar elementos de la ética aristotélica en la descripción moral que hacen los distintos cronistas y estudiosos de los Incas.

Varios cronistas señalan que al menos en lo moral, los Incas eran semejantes a los antiguos reyes europeos, o a los romanos de la edad heroica, culturas sumamente influenciadas por la ética aristotélica.

El cronista Fray Martín de Murua en su Historia General del Perú, refiriéndose a Tupac Yupanqui, nos dice: *“En fin, puso toda la tierra de su señorío en concierto y orden con tanta prudencia, que si hubiera leído las Políticas de Aristóteles y todo lo que la filosofía, moral enseña, no pudieran haberse aventajado tanto”*⁷.

Inca Garcilaso de la Vega señala la similitud entre el Tahuantinsuyo y el Imperio Romano *“... porque el Cozco, en su Imperio, fué otra Roma en el suyo, y así se puede cotejar la una con la otra porque se asemejan en las cosas más generosas que tuvieron. La primera y principal, en haver sido fundadas por sus primeros Reyes. La segunda, en las muchas y diversas nasciones que conquistaron y sujetaron a su Imperio. La tercera, en*

⁷ (De Murua, pág. 47)

*las leyes tantas y tan buenas y bonísimas que ordenaron para el gobierno de sus repúblicas. La cuarta, en los varones tantos y tan excelentes que engendraron y con su buena doctrina urbana y militar criaron*⁸.

Y más adelante señala: *“Y que los Reyes Incas, demás de adorar al Pachacámac y tenerle por hazedor y sustentador del universo, tendrían de allí adelante por oráculo y cosa sagrada al Rímac, que los yuncas adoraban, y que pues los Incas se ofrecían a venerar su ídolo Rímac, que los yuncas, en correspondencia, por vía de hermandad, adorassen y tuviessen por dios al Sol, pues por sus beneficios, hermosura y resplandor, merecía ser adorado, y no la zorra ni otros animales de la tierra ni de la mar. Y que también, por vía de paz y amistad, les pedía que obedeciesen al Inca, su hermano y señor, porque era hijo del Sol, tenido por dios en la tierra. El cual, por su justicia, piedad, clemencia y mansedumbre, y por sus leyes y gobierno tan suave, era amado y querido de tantas nasciones, y que muchas dellas, por las buenas nuevas que de sus virtudes y majestad habían oído, se habían venido a sujetársele de su grado y voluntad, y que no era razón que ellos, viniendo el Inca a buscarles a sus tierras para hazerles bien, lo repudiasen*⁹.

Lo mismo plantean fuentes modernas, como De Mora y Garrido Aranda *“El Inca (refiriéndose a Garcilaso de la Vega) ensalza a aquellos indígenas que poseen las virtudes aristotélicas y ensalza la nobleza de su carácter porque cree que hay una relación de concordancia entre el linaje y el valor moral”*¹⁰.

A continuación, realizaremos un análisis comparativo entre los elementos conformantes de la Ética Aristotélica y la descripción Ética Inca llevada a cabo por los cronistas.

Todo tiene una función: Aristóteles considera que todos los seres tienen una función. La función es el medio para alcanzar un fin último. Así por ejemplo, la función de una flauta es la de producir música. El hombre también tiene una función, que sería habitar de manera armoniosa la *polis*.

Ahora bien, algunos mitos cosmogónicos cuentan que antes de la creación del sol, la luna, las estrellas, y los hombres, tal como los conocemos, existía otra raza de humanos superiores en voluntad y fuerza, que fueron convertidos en piedras por Viracocha como castigo por desobedecer sus mandatos. Como estos hombres habían sido concebidos en la oscuridad, tras destruirlos creó el sol, la luna y las estrellas para que provean de luz a la tierra; e hizo a los hombres y a los Incas, estos últimos tenían la función de perfeccionar la obra realizada por el dios. El mito parece confirmar que para los Incas la creación tiene un orden y cada ser dentro de ella tiene una función.

¿Qué es el hombre?: Para el de Estagira el hombre es un animal político y racional. Político, porque requiere de la comunidad -polis- para sobrevivir. Sin embargo, siendo que animales políticos los hay muchos -por ejemplo, abejas y hormigas-, lo que diferencia al hombre del resto es su capacidad de servirse de la razón.

Es a través de estas características -político y racional-, que el hombre alcanza su fin último o finalidad: La felicidad, definida como un estado recurrente de plena satisfacción. Aristóteles considera tres tipos de necesidades: las vegetativas, o básicas; las animales, deseos y pasiones; y las racionales, como la búsqueda de la sabiduría, y de los grandes honores. Y si bien es cierto, nos invita a no descuidar la satisfacción de las primeras y segundas, les otorga una mayor importancia a las terceras.

⁸ (De la Vega I. , 1918, pág. 102)

⁹ (De la Vega I. , 1918, pág. 270)

¹⁰ (De Mora & Garrido Aranda, 2008).

Y ¿Qué es el hombre para los Incas? Como muchos imperios antiguos, los Incas consideraban que todo aquel perteneciente a otra etnia, era bárbaro, casi bestias – recordemos las palabras que utilizaría Atahualpa para referirse a los habitantes del norte. Louis Baudin nos dice que para los Incas, el hombre común –runa- sería considerado una suerte de bestia de carga, que, para el mejor cumplimiento de su deber, debía encontrarse satisfecho, lo que se puede denominar como Felicidad Negativa.

Empero ¿Cómo se consideraban los Incas a sí mismos? Los Incas se consideraban deidades atadas al mundo presente por el devenir, o semejantes a deidades. En este punto la cosmovisión incaica deslinda de la aristotélica. Sin embargo, tras la muerte física, el Inca alcanzaba un estado de plena satisfacción. Todas las actividades estaban orientadas a alcanzar la felicidad. Por lo que podemos señalar que el fin último del Inca era la felicidad.

Otro aspecto en el que coinciden la cosmovisión incaica con la aristotélica, es que ambas consideran al hombre -o al menos al Inca-, un ser racional, teniendo a la vida reflexiva como el culmen de la felicidad, ascendiendo por los escalones del conocimiento: observar, saber, señalar y reflexionar¹¹.

Virtud en la definición de Huaca: Dentro de la ética aristotélica la virtud ocupa el sitio de honor, y se entendía como la “excelencia” al llevar a cabo una actividad. Cuando un ser cumplía con excelencia su función, se decía de aquel que era virtuoso. Así por ejemplo, el hombre era virtuoso cuando se desenvolvía con armonía en la *polis*, lo que era la causa de su felicidad.

Desde la perspectiva de los Incas, todo lo virtuoso era una huaca. Se consideraba huaca a todo aquello que tuviera origen o procedencia divina. Todo aquello que se destacase entre sus semejantes era considerado como huaca. Las montañas que sobresalían en alturas respecto a otras, eran huacas; Incluso un guijarro de un color distinto al de los otros guijarros de una rivera, era una huaca. El puma, por ser el mayor de los felinos, el cóndor, por serlo de las aves, y la anaconda, por serlo de los reptiles, eran huacas¹². Los Incas por distinguirse entre los demás hombres, eran huacas. Se destacaban entre sus semejantes en conocimiento, habilidad y dignidad. Por lo tanto, la “excelencia” era la cualidad inmanente de la huaca.

El Término Medio: Aristóteles, profundizando en la definición de virtud, nos dice que es el término medio entre un exceso y un defecto. Por ejemplo, la virtud del valor sería el término medio entre la temeridad, asumir riesgos cuando no lo amerite, y la cobardía, mostrarse tímido en una situación en la que es conveniente comportarse de manera valiente.

Los Incas también consideraban el término medio como elemento sustancial de la virtud; Inca Garcilaso de la Vega señala que Viracocha Inca repetía respecto a la crianza de los hijos, "*Los padres muchas veces son causa de que los hijos se pierdan o corrompan, con las malas costumbres que les dexan tomar en la niñez; porque algunos los crían con sobra de regalos y demasiada blandura, y, como encantados con la hermosura y ternura de los niños, los dexan ir a toda su voluntad, sin cuidar de lo que adelante, cuando sean hombres, les ha de suceder. Otros hay que los crían con demasiada aspereza y castigo, que también los destruyen; porque con el demasiado regalo se debilitan y apocan las fuerzas del cuerpo y del ánimo, y con el mucho castigo desmayan y desfallecen los ingenios de tal manera que pierden la esperanza de aprender y aborrescen la doctrina, y los que lo temen todo no pueden esforgarse a hazer cosa digna*

¹¹ (Rivara de Tuesta, 2000, págs. 98 - 132)

¹² (De la Vega I. , 1918, pág. 317)

*de hombres. El orden que se debe guardar es que los críen en un medio, de manera que salgan fuertes y animosos para la guerra y sabios y discretos para la paz*¹³; por tanto, en el término medio se encuentra lo correcto.

Por otro lado, Adolfo Sánchez Garrafa en su obra titulada “Los Ayar, la refundación del centro del mundo”, resalta la importancia del centro como principio universal en la filosofía Inca, distinguiendo tres definiciones¹⁴, Una de estas, considera al centro como punto medio entre dos extremos, entre dos fuerzas opuestas, una reactiva y otra activa, por utilizar un lenguaje nietzscheano. Es en el punto medio en el que se alcanza una situación de equilibrio, de armonía. Aplicado este principio a la ética, la tercera definición de centro para los Incas, se asemejaría al término medio aristotélico.

Raúl Porras Barrenechea también considera la existencia del Término Medio como elemento de la Ética Incaica; en el prólogo del “Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Qquichua o del Inca”, comenta que *“El código íntimo de moral quechua repudia el exceso y el abuso y glorifica el sosiego, la templanza, el sereno equilibrio de las cualidades. Innúmeros vocablos demuestran el gesto despectivo del quechua para todo lo que es exceso o demasía moral para el charlatán, el vanaglorioso, el afectado, el melindroso, el viejo que es como mozo en vicios, el iracundo, el perezoso, el goloso o el dormilón. En la partícula chaupi se concentra esa virtud morigeradora. Chaupi implica una conciliación de contrarios o el justo medio. Chaupi yunga es el clima que participa del frío de la sierra y del calor de los llanos y chaupiruna “el hombre hecho, ni mozo ni viejo de mediana edad”. Este es el arquetipo quechua. El areté incaico parece ser el de la ecuanimidad y la medida*¹⁵.

En los mitos fundacionales de los hermanos Ayar también encontramos este principio. La fuerza, orgullo y belicosidad de Ayar Cache lleva a que sus hermanos decidan encerrarlo en una cueva; La intolerancia religiosa de Ayar Oche, demostrada al patear un pequeño ídolo, lo trasmuta en piedra; y la pusilanimidad de Ayar Auca tiene como castigo no ser considerado fundador del reino, a no tener descendencia, y morir joven¹⁶.

El que prevalece es Manco Cápac, en parte por elección de sus hermanos, en parte por la fortuna. Manco Cápac no era el más fuerte, pero tampoco el más débil de sus hermanos; no era orgulloso, pero tampoco era pusilánime; no era temerario, pero tampoco tímido; no era libertino, pero tampoco intolerante. El mito de los hermanos Ayar nos parece dejar el mensaje que en el término medio se encuentra la clave del buen gobierno.

8. LAS VIRTUDES EN LOS RETRATOS DE LOS INCAS:

Otra fuente de la que nos podemos servir para identificar las virtudes de la nobleza del Tahuantinsuyo son los retratos o descripciones que algunos cronistas hicieron de ellos. El Inca Garcilaso de la Vega, al describir las costumbres de un pueblo antiguo¹⁷, nos dice *“En lugar de ellos adoraron diversos animales, a unos por su fiereza, como al tigre, león y oso, y, por esta causa, teniéndolos por dioses, si acaso los topaban, no huían de ellos, sino que se echaban en el suelo a adorarles y se dejaban matar y comer sin huir ni hacer defensa alguna. También adoraban a otros animales por su astucia, como a la*

¹³ (De la Vega I. , 1918, pág. 288)

¹⁴ (Sánchez Garrafa, 2020, pág. 72)

¹⁵ (González Holguín, 1952, págs. 21 -22)

¹⁶ (De Betánzos, 1880, págs. 10 - 16)

¹⁷ Tal vez se refería a los Hurin Cuzco, la primera casa gobernante, o a los Incas adoradores de Viracocha, que sería el dios original del reino Inca.

zorra y a las monas. Adoraban al perro por su lealtad y nobleza, y al gato cerval por su ligereza. La ave que ellos llaman cúntur por su grandeza, y a las águilas adoraban ciertas naciones porque se precian descender de ellas y también del cúntur. Otras naciones adoraban los halcones, por su ligereza y buena industria de haber por sus manos lo que han e comer; adoraban al búho por la hermosura de sus ojos y cabeza, y al murciélago por la sutileza de su vista, que les causaba mucha admiración que viese de noche. Y otras muchas aves adoraban como se les antojaba. A las culebras grandes por su monstruosidad y fiereza, que las hay en los Antis de a veinticinco y de treinta pies y más y menos de largo y gruesas muchas más que el muslo¹⁸. Haciendo de traductores del cronista, cuando dice fiereza, debemos entender valor o audacia; cuando dice astucia, sagacidad; grandeza, magnanimidad; buena industria, por técnica o prudencia. De esta manera podemos continuar hasta obtener una lista de virtudes muy cercana a la expuesta por Aristóteles en sus distintas obras.

Luego señala, refiriéndose a los nombres que los siervos usaban para referirse a sus soberanos, “El uno fue Cápac, que quiere decir rico, no de hacienda, que, como los indios dicen, no trajo este Príncipe bienes de fortuna, sino riqueza de ánimo, de mansedumbre, piedad, clemencia, liberalidad, justicia y magnanimidad y deseo y obras para hacer bien a los pobres, y por haberlas tenido este Inca tan grandes como sus vasallos las cuentan, dicen que dignamente le llamaron Cápac¹⁹”; otras vez podemos apreciar la presencia de las virtudes aristotélicas en la definición del vocablo Cápac.

9. LAS VIRTUDES EN LOS NOMBRES INCAS:

Desde otra perspectiva, el Inca Garcilaso comenta “...era mirar con atención las muestras y señales que los príncipes, cuando mozos, davan de las virtudes reales que prometían para delante; miravan también los beneficios y grandezas que hazían cuando hombres, para darles el nombre y renombre conforme a ellas²⁰”; por tanto, los nombres de soberanos, príncipes y nobles Incas, serían otra fuente de la que nos podemos servir para hallar las virtudes incaicas. En el siguiente cuadro podemos apreciar los nombres de los soberanos Incas, y algunos otros nobles, con su probable significado:

Tabla 2 Significado de los Nombres Incas

Nombre	Significado	Cita de origen
Capac (en Manco Capac, Capac Yupanqui, Mayta Capac, y Huayna Capac)	Grande, Magno ²¹ .	Ver pie de página 11. “Por el gran gouierno que tuno este principe en su reinado le llamaron Capac que como e dicho en otro lugar quiere degir rico de virtudes y también por que fue amigo de tomar consejos de hombres sabios ²² .”
Sinchi (En Sinchi Roca)	Valiente	“...Sinchi es adjetivo; quiere dezir valiente” (II, cap. XVI). [En otros textos cinchi 'fuerte, valiente'. Sarmiento de Gamboa usa cinche en la acepción de 'curaca, cacique' ²³ .”
Roca (En Sinchi Roca, e Inca Roca, hermano de Pachacutec, y jefe de la pánaca de Wiracocha Inca).	Prudente.	“ROCA. Apellido de Sinchi Roca, hijo de Manco Cápac: “En la lengua general del Perú no tiene significación de cosa alguna; en la particular de los Incas la tendrá, aunque yo no la sé. El Padre Blas

¹⁸ (De la Vega I. , 1918, pág. 27)

¹⁹ (De la Vega I. , 1918, pág. 126)

²⁰ (Garcilaso de la Vega, 1609, Primera Parte, 171).

²¹ (Rostworowski, 2011, pág. 290),

²² (Oliva, 1895, pág. 45)

²³ (De la Vega I. , 1918, pág. 329)

		<i>Valera dize que Roca significa Príncipe prudente y maduro, mas no dize en que lengua” (II, cap. XVI; también IV, cap. XV)²⁴.</i>
<i>Yupanqui (en Capac Yupanqui, Inca Yupanqui y Tupac Yupanqui).</i>	<i>Honrado, enaltecido, el que cuenta.</i>	<i>“Yupanqui es verbo, y habla de la segunda persona del futuro imperfecto del indicativo modo, número singular, y quiere decir contarás, y en solo el verbo dicho así absolutamente encierran y cifran todo lo que de un príncipe se puede contar en buena parte, como decir, contarás sus grandes hazañas, sus escelentes virtudes, su clemencia, piedad y mansedumbre²⁵”.</i>
<i>Lloque (en Lloque Yupanqui)</i>	<i>Izquierdo, divino²⁶.</i>	<i>“...su nombre propio fué Lloque, quiere decir, izquierdo. La falta que sus ayos tuvieron en criarle, por do salió zurdo, le dieron por nombre propio²⁷”.</i>
		<i>“... de donde nació el renombre Cápac Titu con que los indios les solían llamar: Cápac lo mismo es que Príncipe poderoso en riquezas y grandezas, y Titu significa Príncipe liberal, magnánimo, medio Dios, agosto²⁸”.</i>
<i>Amaru²⁹ (en Amaru Inca, hermano de Tupac Yupanqui)</i>	<i>Sagaz</i>	<i>“Los Incas tomavan semejantes nombres de animales o flores o yervas, dando a entender que, como aquellas cosas se estremavan entre las de su especie, assí lo havían de hazer ellos entre los hombres³⁰”.</i>
<i>Cusi (en Cusi Yupanqui, nombre original de Pachacutec)</i>	<i>Gozo, dichoso, ventura³¹</i>	
<i>Tupac (En Tupac Yupanqui)</i>	<i>Resplandeciente, esplendido</i>	<i>“EL gran Tupac Inca Yupariqui, (cuyo apellido Tupac, quiere decir el que relumbra o resplandece, porque las grandezas deste príncipe merecieron tal renombre)³²”.</i>
<i>Huayna (En Huayna Cápac)</i>	<i>Jovial.</i>	<i>“Guayna Capac quiere decir mozo rico por que lo era quando sucedió en el ymperio y monarquía de su padre, le llamaron assi, dice, Catan por que teniendo los diez y seis años quando comenzó a reinar y que heredo muy grandes thesoros que le dexo Inca Yupanqui su padre³³”.</i>

10. LAS VIRTUDES EN LA COSMOVISIÓN INCA:

Entendiendo la cosmovisión incaica, podemos inferir sus virtudes. El universo estaba conformado por tres mundos: i) El Uku Pacha, Mundo de Abajo o Mundo Interior, es el mundo de los orígenes, las leyes naturales, los espíritus los gérmenes, las raíces y las semillas, estaba resguardado por la serpiente Amaru; ii) El Kay Pacha, o Mundo de Acá o Mundo Presente, es el mundo en el que vivimos, cuyo guardián sería el puma; y iii) El Hanan Pacha, Mundo de Arriba, de las ideas, es la esfera habitada por los dioses³⁴.

²⁴ (De la Vega I. , 1918, pág. 238)

²⁵ (De la Vega I. , 1918, pág. 126)

²⁶ Para los Incas todo aquello que difería de sus pares tenía una procedencia divina.

²⁷ (De la Vega I. , 1918, pág. 126)

²⁸ (De la Vega I. , 1918, pág. 311)

²⁹ Los nombres que hacen referencia a animales, harían referencias a las virtudes que se les asignaba, según lo manifestado por Inca Garcilaso de la Vega.

³⁰ (De la Vega I. , 1918, pág. 174)

³¹ (Rostworowski, 2011, pág. 291)

³² (De la Vega I. , 1918, pág. 313)

³³ (Oliva, 1895, pág. 53)

³⁴ (De la Vega I. , 1918, pág. 79)

El hombre debía nacer dos veces. La primera vez, era concebido del vientre de la madre, luego de lo cual se le asignaba un nombre a manera de buen augurio, lo que esperaban los padres del niño. Luego nacía por segunda vez; el hombre -a través del rito, tal vez de Warachicuy- retornaba al mundo interior, y aprendía y aprehendía lo que allí se encontraba. Debía dominar al Amaru, que significa fiereza, bestialidad; al superar ese estado el hombre obtenía sabiduría y sagacidad. De regreso en el mundo presente, y con un nuevo nombre, el hombre víctima del devenir, con trabajo y sacrificio, lleva a cabo grandes hazañas; debe dejarse “devorar” por el Puma, para obtener su fuerza espiritual y física. Esto lo hace mirando al mundo de arriba, para lo cual debe tener la elevada visión del cóndor. El hombre debía trascender³⁵, como medio para alcanzar la felicidad. Es aquel lugar en el que encontrará descanso, ya que todas sus necesidades se encontrarán satisfechas.

De esta cosmovisión, se desprenden virtudes aristotélicas como propulsoras de la trascendencia del hombre³⁶. Al respecto, Inca Garcilaso de la Vega señala: *“Dezían que el descanso del mundo alto” era vivir una vida quieta, libre de los trabajos y pesadumbres que en ésta se passan. Y por el contrario tenían que la vida del mundo inferior, que llamamos infierno, era llena de todas las enfermedades y dolores, pesadumbres y trabajos que acá se padescen sin descanso ni contento alguno. De manera que esta misma vida presente dividían en dos partes: davan todo el regalo, descanso y contento della a los que habían sido buenos, y las penas y trabajos a los que habían sido malos. No nombravan los deleites carnales ni otros vicios entre los gozos de la otra vida, sino la quietud del ánimo sin cuidados y el descanso del cuerpo sin los trabajos corporales”*³⁷.

11. LAS VIRTUDES INCAS:

¿Entonces cuáles eran las virtudes de los Incas? A estas alturas, podemos hacer uso de las fuentes descritas en las líneas anteriores para establecer un listado de virtudes Incas. Para lo cual hemos considerado aquellas que se repiten con más frecuencia, ya sea como parte de los nombres de sus soberanos, príncipes y nobles, o como característica que se les confería, o las que se infieren de la manera que tenían de ver el mundo. Las definiciones de las virtudes han sido extraídas de la Ética a Nicómaco de Aristóteles.

Sabiduría (Yachapucay³⁸): Es el conocimiento de las leyes que rigen el universo, el mundo. El hombre sabio busca la respuesta a las grandes interrogantes: ¿Qué somos? ¿Cuál es nuestro propósito en este mundo? La definición que tengamos de nosotros mismos, y de nuestra misión, condicionará nuestras acciones. Los Incas al considerarse los señores del mundo y al tener el propósito de culminar y perfeccionar la obra creada

³⁵ (Bardales Vassi, 2020, pág. 687)

³⁶ Bardales Vassi (2020) concluye que las virtudes propulsoras de la trascendencia del hombre son el amor, la paz, la solidaridad, fraternidad, laboriosidad, honestidad, veracidad, lealtad, rectitud y justicia. Sin embargo, no distingue entre las virtudes de los siervos y las virtudes de los señores; y, se deja influenciar por la ética cristiana, que como lo mencionan algunos cronistas difieren de la ética de los Incas, lo que no debe ser considerado como oposición o exclusión.

³⁷ (De la Vega I. , 1918, pág. 80)

³⁸ (González Holguín, 1952, pág. 405)

por Viracocha, se esforzaban ser mejores que el resto de la creación, de allí que el derecho y mérito iban de la mano³⁹.

Inca Garcilaso de la Vega, nos dice que Pachacutec era considerado un hombre sabio. Pero también Tupac Yupanqui y Huayna Capac lo era. Del primero el cronista nos dice que *“El Padre Blas Valera dize deste Inca lo que se sigue, sacado a la letra, de su latín en romance: “Tópac Inca Yupanqui dixo: “Muchos dizen que el Sol vive y que es el hazedor de todas las cosas; conviene que el que haze alguna cosa assista a la cosa que haze, pero muchas cosas se haze estando el Sol ausente; luego, no es el hazedor de todas las cosas; y que no vive se colige de que dando siempre bueltas no se cansa: si fuera cosa viva se cansara como nosotros, o si fuera libre llegara a visitar otras partes del cielo, adonde nunca jamás allega. Es como una res atada, que siempre haze un mismo cerco; o es como la saeta que va donde la embían y no donde ella quería ir”*⁴⁰.

Prudencia (Roca): Dominio de los principios de las relaciones entre los hombres. Incluye el manejo de ciencias, artes y técnicas. Se dice que un hombre es prudente cuando se desenvuelve de manera armoniosa en su comunidad.

Ejemplos del dominio de las artes, ciencias y técnicas las encontramos en sus imponentes fortalezas y templos, acueductos y andenes⁴¹. Pero también en el conocimiento de la mente del hombre. Según Inca Garcilaso de la Vega Tupac Yupanqui reflexionaba de la siguiente manera: “También dixo: “La avaricia y la ambición hazen que el hombre no sepa moderarse a sí propio ni a otros, porque la avaricia divierte el ánimo del bien público y común y de su familia; y la ambición acorta el entendimiento para que no pueda tomar los buenos consejos de los sabios y virtuosos, sino que siga su antojo”. Hasta aquí es del Padre Blas Valera, de los dichos sentenciosos del gran Túpac Inca Yupanqui”⁴².

Los Incas demostraban su prudencia incluso en la diplomacia, con el propósito de evitar grandes masacres. Cápac Yupanqui recibió el encargo de su hermano Tupac Yupanqui de someter a cierto reino. Para esto el príncipe sitió la fortaleza, haciendo formar a su imponente ejército ante sus muros, a la vez que les cortaba el suministro de agua, y los caminos. Pidió parlamentar con el cacique del reino, al cual aceptó a regañadientes. El príncipe le dijo que no era necesario combatir, puesto que los Incas podían adorar a uno de sus dioses, el ellos a uno de los dioses de los Incas; además, adoraban a otros dioses de características similares, concluyendo que se trataban del mismo, lo que hacía a sus reinos hermanos. Luego le mostró las obras que los incas construirían a su favor – tambos, andenes, canales de irrigación, desagües, escuelas, templos y fortalezas⁴³; y mando traer alforjas y recipientes repletos de comida y de chicha. Está de más decir que, presionado por el pueblo temeroso, sediento y hambriento, el cacique rindió sus armas. Sólo en esta pequeña anécdota se puede apreciar el nivel de entendimiento que los Incas tenían sobre el arte de negociar: Establecer puntos en común, mostrar reciprocidad, listar los pros y los contras, y no olvidar traer un mazo consigo.

Se sabe que Tupac Yupanqui había notado que un reino muy pobre se negaba a pagarle tributo. El Inca cayó en la cuenta que no sólo la miseria azotaba a la población de aquel lugar, también una plaga de piojos. Aunque el soberano ordenó a esos pobladores que tuvieran más cuidado con su higiene personal, no parecían hacerle mucho caso; así que

³⁹ En este aspecto se asemejaban a la creencia de la predestinación luterana. Si un hombre es salvo debe mostrar señales de bendiciones; el mérito y la prosperidad era considerada una señal de predestinación.

⁴⁰ (De la Vega I. , 1918, pág. 175)

⁴¹ Para profundizar en el conocimiento de las artes, tecnologías y técnicas Incas se recomienda consultar a Espinoza Soreano, 2012.

⁴² (De la Vega I. , 1918, pág. 175)

⁴³ (De la Vega I. , 1918, pág. 70)

les dijo que consideraría a los piojos muertos como tributo, al día siguiente los caciques le presentaron decenas de cestas repletas de los cadáveres de los bichos. En unos cuantos días había exterminado la plaga⁴⁴. Esta anécdota es una muestra del conocimiento profundo que el Inca tenía de las motivaciones de los hombres.

Justicia (Caman⁴⁵): Dar a cada quien lo que le corresponde, y enmendar las injusticias cometidas. Dentro del primer tipo se distinguen la justicia distributiva y la justicia conmutativa; y al segundo, justicia correctiva.

La reciprocidad era el principio sobre el que descansaba la justicia incaica. Consistía en dar a cada quién lo que le corresponde. Como bien se dijo, para los Incas, cada ser tiene una función que debe cumplir. Partiendo de aquel principio los premios y castigos eran otorgados en relación al cumplimiento de la función del individuo. Aquel que no cumplía con su función era castigado, y aquel que lo hacía era premiado. Consideraban dos tipos de reciprocidad: la simétrica, practicada entre iguales; y la asimétrica, llevada a cabo entre los que ocupaban posiciones jerárquicas distintas.

Se entendía que el superior debía dar más que el inferior, como ocurrió en aquella anécdota en la que un cacique le ofrece su hija a Huayna Cápac, regalo que es rechazado por el Inca, que a cambio le colma de regalos. Esta manera de actuar puede tener su fuente, en aquello afirmado por Inca Garcilaso de la Vega, respecto a que al dios Viracocha no se le hacía ofrendas ¡Qué se le puede regalar a aquel que todo le pertenece!

En lo que concierne a la distribución de castigos, estando legislada la vida de los siervos, los delitos susceptibles a ser cometidos eran numerosos, de igual manera lo eran sus respectivos castigos; en el caso de los nobles, la cantidad de delitos era menor, al igual que los castigos, que, sin embargo, eran más severos.

Magnanimidad (Cápac): Es la búsqueda de los grandes honores a través del mérito. No hay mayor honor que el ser considerado por los demás como un hombre virtuoso, por lo que se dice de la Magnanimidad que es la madre de todas las virtudes. El hombre magnánimo se afana por ser meritorio de grandes honores. Cuando el hombre sin tener mérito busca honores, es orgulloso; y cuando teniendo mérito rehúye de los honores que le corresponden, se le considera pusilánime.

Si hay Inca que representa a esta virtud, ese es Pachacútec, que usualmente se le compara con su medio hermano Inca Urco: *“Inga Urco, hijo de Viracocha Inga, del cual cuentan era muy cobarde, remiso, lleno de vicios y con pocas virtudes; mas como era el mayor, había de suceder en el imperio de su padre; quien dicen que, conociendo estas cosas, quisiera mucho privarle del señorío y darlo a Inga Yupangue, su segundo hijo, mancebo de muy gran valor y adornado de buenas costumbres, esforzado, animoso y que tenía los pensamientos muy grandes y altos”*⁴⁶.

A Mayta Cápac, al cual se le considera el Hércules Inca, desde niño le gustaba rodearse de hombres sabios con el propósito de incrementar su conocimiento⁴⁷; también se dice que emprendió un largo viaje con el propósito de enfrentarse en combate singular a las bestias más peligrosas del mundo, llegando a someter a la monstruosa serpiente

⁴⁴ (De la Vega I. , 1918, pág. 236)

⁴⁵ (González Holguín, 1952, pág. 60)

⁴⁶ (Cieza de León, 2005, pág. 395)

⁴⁷ (De la Vega I. , 1918, pág. 99)

conocida como Amaru, derrotándola tras un arduo duelo⁴⁸. Esto hizo que sea reconocido como el ser más sabio y fuerte sobre la tierra.

Amaru Inca, hermano de Túpac Yupanqui, fue elegido por su padre Pachacutec como su heredero. El príncipe también fue nombrado comandante general del ejército incaico, y se le encargó la misión de aplastar la rebelión de algunos pueblos, lo cual hizo con mucha dificultad, y ayudado por sus generales. Consciente que se requería un rey experto en la estrategia, para continuar con la política expansionista de su progenitor, abdico a favor de su hermano, convirtiéndose en un vasallo leal. El príncipe rechazó un honor que no le correspondía.

Se cuenta que Sairi Tupac, escuchaba la lista de bienes y servicios que el Rey de España le otorgaba; tras lo cual el Inca arranca del mantel un filamento y se los muestra diciendo: “Todo este mantel y su guarnición eran míos, y ahora me dan este pelito para mi sustento y el de mi familia”.

Liberalidad o Generosidad (Huacchacúyac): Es el término medio entre el despilfarro y la avaricia. El generoso prefiere dar que recibir. Da a manos llenas al que lo merece; y, se cuida de dar al que no le corresponde.

Manco Cápac es el soberano más elogiado por esta virtud a tal punto que gracias a esto, el apelativo “Generoso” sería utilizado para dirigirse a los posteriores soberanos, tal como señala Inca Garcilaso de la Vega, “... a los Reyes Incas llamaban *Huacchacúyac*, que es amador y bienhechor de pobres, y este renombre tampoco daban a otro alguno, sino al Rey, por el particular cuidado que todos ellos, desde el primero hasta el último, tuvieron de hazer bien a sus vassallos”⁴⁹.

En esa línea, continua: “... los Incas, no contentos ni satisfechos con todas estas cosas, distribuían con *grandíssima largueza* las cosas necesarias para el comer y el vestir, sin otros muchos dones, no solamente a los señores y a los nobles, mas también a los pecheros y a los pobres, de tal manera que con más razón se podrían llamar diligentes padres de familias o cuidadosos mayordomos, que no Reyes, de donde nació el renombre *Cápac Titu* con que los indios les solían llamar: *Cápac*, lo mismo es que *Príncipe poderoso en riquezas y grandezas*, y *Titu* significa *Príncipe liberal, magnánimo, medio Dios, augusto*. De aquí también nació que aquellos Reyes del Perú, por haver sido tales, fuessen tan amados y queridos de sus vassallos que hoy los indios, con ser ya cristianos, no pueden olvidarlos, antes en sus trabajos y necesidades, con llantos y gemidos, a voces y alaridos los llaman uno a uno por sus nombres”⁵⁰.

Magnificencia: (Tupac): Es una virtud relacionada al gasto de grandes cantidades de recursos. Se diferencia de la Liberalidad por la oportunidad y al buen gusto. El magnífico lo es para las cosas y acciones. Es el término medio entre la mezquindad y presuntuosidad.

Tras vencer a los Chancas y ser coronado Sapa Inca, Pachacutec se ocupó de poner orden en el Cuzco, dándole especial importancia a la del Templo del Sol -Inticancha-, “... colmándolo de riquezas y de fausto, así lo atestigua su nuevo nombre de *Coricancha*, es decir, o sea recinto de oro”⁵¹.

⁴⁸ (Oliva, 1895, pág. 43)

⁴⁹ (De la Vega l. , 1918, págs. 57, y 317 - 318)

⁵⁰ (De la Vega l. , 1918, pág. 245)

⁵¹ (Rostworowski, 2011, pág. 143)

Tupac Yupanqui al ser informado de la existencia de unos hombres extraños en unas islas alejadas, se dirige al norte de su Imperio, y ordena construir la flota más grande que se haya visto en la región por aquellos años. Conociendo la importancia y peligrosidad de la expedición, y que si se mostraba tacaño ponía en riesgo la vida de sus hombres, no dudo en escatimar recursos.

Ambición (Cumaycunayani⁵²): La ambición puede ser considerada una virtud, defecto o exceso. Virtud cuando lo que se quiere es acceder a los honores más elevados, por lo que está vinculada a la Magnanimidad; defecto, cuando el esfuerzo se enfoca en alcanzar nimiedades o banalidades; y, exceso al enfocarse en honores inmerecidos o asuntos de mal gusto.

Cuando el Sapa Inca moría y era embalsamado, se creía que seguía vivo, sólo que se encontraba en el umbral de los tres mundos. Por tanto, seguía en posesión de su palacio y las tierras que había conquistado. Esto obligaba a los nuevos soberanos a construir su propia vivienda, y a expandir sus tierras a través de la conquista, para tener que repartir entre su corte y aliados. Un príncipe que no era considerado ambicioso, usualmente no recibía el apoyo de las panacas.

Se cuenta que Inca Viracocha prometió que conquistaría la mitad del mundo, por orden del Todopoderoso. Esta promesa hizo que los miembros de las diferentes cortes le propusieran como candidato a ocupar el sitial de soberano.

Así no ocurrió con Huayna Cápac, cuya candidatura fue rechazada tres veces por los Sacerdotes del Sol⁵³, ya que se suponía, que siendo joven no contaba con los medios necesarios para cumplir con sus promesas.

Templanza (Titu): Virtud que consiste en evitar los excesos; y, en mostrarse calmo ante las dificultades o el peligro.

Pachacutec, que consideraba la Templanza como una virtud representativa de los Incas, reflexionaba de la siguiente manera, *“El varón noble y animoso es conocido por la paciencia que muestra en las adversidades”*; y, además, *“La impaciencia es señal de ánimo vil y baxo, mal enseñado y peor acostumbrado”*⁵⁴.

La serenidad, o gravedad, era una virtud considerada divina. Huayna Capac en un debate que tuvo con los sacerdotes sobre la divinidad del sol, hizo notar que esté al no permanecer quieto era un siervo de un dios más poderoso: *“Con esta respuesta a sus dos preguntas se la dio el rey Huayna Capac al sununo Sacerdote y le conuenyo como el Sol era criatura y ministro del Criador por que le dixo, de todo esso que me as respondido concluyo que este nuestro padre el Soi (debe tener otro mayor Señor y mas poderoso que no el que le manda hayer el camino que hace cada día sin parar,) y diole la rayón; por que si el fuera el Supremo Señor (le dixo) una vez que otra dexara de caminar y descansara por su gusto aunque no tuiera nessesidad dello y pues no lo haye sin duda otro se lo manda yordena a quien sime y obedeye como a mi me obedeciera, qualquiera de mis vassallos, esse pues a quien el Sol sirue y obedeye sera el Supremo Señor”*⁵⁵.

⁵² (González Holguín, 1952, pág. 83)

⁵³ (Aranibar & Furizaga, 1984, pág. 20)

⁵⁴ (De la Vega l. , 1918, pág. 84)

⁵⁵ (Oliva, 1895, pág. 63)

Cuando Atahualpa recibió la comitiva española, uno de los caballos que traían se soltó y corrió hacia él. La guardia imperial asustada se apartó, a diferencia del soberano que se mostró impasible en todo momento, comportamiento que asombró a propios y extraños. Sin embargo, se mostró indignado por la reacción de sus cobardes súbditos, a los cuales hizo ejecutar en el lugar.

Urco Inca, hermano de Pachacutec era considerado un hombre vicioso. Se dice que en su gobierno cometió tantos abusos y excesos, que se decidió por borrar su nombre del Capaccuna, lista de soberanos Incas. El olvido era el castigo de aquel que no cumplía con su función o cometía excesos cumpliéndola.

Valentía (Sinchi): El valor o la valentía es racional, en el sentido, que aquel que corre un riesgo innecesario o cuando la situación no lo amerita pasa por imprudente o temerario; por lo contrario, aquel que no esté dispuesto a afrontar el peligro a pesar de que la situación lo requiera, se le conoce como cobarde.

Para los Incas esta virtud era muy apreciada. La demostración de valentía durante la batalla era la única vía por la que un hombre de origen bajo podía escalar en la jerarquía incaica; incluso, utilizaban el nombre de pacuyoc, para referirse aquel tipo de individuos⁵⁶.

Viracocha Inca, cansado de una larga vida repleta de batallas, agobiado por la presión política que ejercían los sacerdotes del sol, y por los malos consejos de su hijo Urco, decide abandonar el Cuzco a su suerte ante la inminente invasión de los Chancas. Ante esta situación, muchos de los nobles decidieron acompañar a su rey. Sólo un puñado de hidalgos, liderados por el príncipe Cusi Yupanqui, decidió defender la capital del reino. La inesperada valentía del aquí causó la admiración de los generales enemigos, que le otorgaron un plazo de tres meses para que prepare su ejército. Vencido el plazo, los Chancas intentaron tomar la ciudad, siendo derrotados por los Incas. Aunque Inca Viracocha regresó al Cuzco, conservando la mascaipacha, no ocurrió así con su cobarde hijo, que vio la muerte al tratar de traicionar a su hermano.

Viéndose superado Manco Inca, durante la defensa de Sacsayhuamán, decidió retirarse. Un noble llamado Tito Cusi Hualpa –conocido como Cahuide–, se ofreció a cubrir la retirada del soberano, jurando que nadie tomaría la fortaleza mientras él permaneciese en pie. El Inca defendió su posición con tal valentía, fuerza y entereza de ánimo que incluso el cruel hermano de Pizarro le comparó con los antiguos romanos, y ordenó que le capturasen vivo. Los españoles lograron tomar la fortaleza por otros puntos, y al ver esto Cahuide, recordando su juramento, se envolvió la cabeza con su manta y se arrojó de la muralla, de esta manera nadie diría que no cumplió con su promesa⁵⁷.

Amabilidad (Cusi): Término medio entre la blandura de carácter y la agresividad. Siendo que no nos encontramos aislados en la sociedad, y requerimos del concurso de los demás para satisfacer nuestras necesidades, es ineludible mostrar un carácter llevadero que facilite nuestras interacciones, sea propicia para la amistad.

Aunque a Atahualpa se le describe como un soberano apacible, sus súbditos le temían. Cierta vez, un cacique le solicitó permiso para ir a sus tierras, a lo que el soberano aceptó. Demorándose en regresar más de lo necesario, se presentó temblando de

⁵⁶ (González Holguín, 1952, pág. 185)

⁵⁷ (Pizarro, 1986, pág. 132)

miedo ante el soberano, creyendo que le castigaría; sin embargo, éste sonrió con cierta ternura, y recibió los frutos que su subordinado le traía de regalo⁵⁸.

12. EPILOGO:

¿Tienen vigencia las virtudes de la nobleza del Tahuantinsuyo? Los Incas gobernaron la región con un sólo propósito: ser merecedores de grandes honores. El hombre que rige su vida por este principio no dejará de sorprender a las generaciones venideras.

Página | 18

No hay honor más grande que el de ser tenido por virtuoso; de allí que los soberanos Incas competían por ser considerados los más sabios, prudentes, justos, liberales, magnos, magníficos, valientes, ambiciosos, amables y serenos. Un soberano cuyo gobierno descansa sobre la base de estas virtudes nunca aceptará un cargo para el que no esté preparado, nunca tomará algo que no le pertenece o merece, no rehuirá a la responsabilidad y al deber, no se dejará distraer por banalidades o nimiedades, y siempre tendrá una visión elevada. En pocas palabras será artífice de una nación prospera y grande.

Virtudes como la honradez, solidaridad, lealtad, humildad, orden, entre otras, son importantes para crear un país armonioso; pero, si se quiere una nación grande, debemos adicionar a las virtudes anteriormente listadas, virtudes “trascendentes”, virtudes aristotélicas, las mismas que cultivaron los Incas, las mismas que cultivaron en otros grandes imperios.

De allí la importancia y la urgencia de cultivar virtudes elevadas. Como ciudadanos de una república, ejercemos el gobierno de manera indirecta a través de la democracia. Elegimos a nuestros representantes entre nosotros mismos. Por tanto, es necesario y urgente que comencemos a cultivar el carácter de futuros soberanos. Sólo así acabaremos con los grandes males que aquejan a nuestro país.

⁵⁸ (Pizarro, 1986, pág. 65)

REFERENCIAS:

- Araníbar, C. (Julio de 1999). Una Novela Histórica de Tord. *Hueso Húmero*, 34, 220. Obtenido de https://cedoc.sisbib.unmsm.edu.pe/public/pdf/revistas/hueso_humero/HUESO%20HUMERO%2034_watermark.pdf
- Aranibar, C., & Furizaga, M. (1984). *Biblioteca Hombres del Perú* (Vol. II). Lima: Editorial Universitaria.
- Bardales Vassi, R. (2020). *Wirakocha, el Código de Tiwanaku y Machu Picchu*. Puno: Universidad Nacional del altiplano de Puno.
- Cieza de León, P. (2005). *Crónicas del Perú el Señorío de los Incas*. Ayacucho: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- De Betánzos, J. (1880). *Suma y Narración de los Incas*. Libertad: Imprenta de Manuel G. Hernandez.
- De la Vega, I. (1918). *Comentarios Reales de los Incas, Primera Parte* (Vol. Tomo 1). 1918, Perú: Imprenta y Librería San Martí y Ca.
- De la Vega, I. (1918). *Comentarios Reales de los Incas, Segunda Parte* (Vol. Tomo 2). Lima, Perú: Imprenta y Librería San Martí y Ca.
- De las Casas, B. (1822). *Obras de Bartolomé de las Casas* (Vol. Tomo 2). París: Casa de Rosa.
- De Mora, C., & Garrido Aranda, A. (2008). *Las Nuevas Lecturas de la Florida del Inca*. Madrid: Iberoamericana.
- De Murua, M. (s.f.). *Historia General del Perú*. Lima.
- Espinoza Soreano, V. (2012). *Los Incas*. La Paz: Inkamaru.
- González Holguín, D. (1952). *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ministerio de Fomento. (1879). *Tres Relacopmes de Antigüedades Peruanas*. Madrid: Imprenta y Fundición de : Tello.
- Oiva, A. (1895). *Historia del Reino y Provincias del Perú*. Lima: Imprenta y Librería de S. Pedro.
- Pizarro, P. (1986). *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú - Fondo Editorial.
- Rivara de Tuesta, M. L. (2000). *Pensamiento Prehispánico y Filosofía Colonial en el Perú* (Vol. Tomo I). Lima: FCE.
- Rostworowski, M. (2011). *Pachacutec Inca Yupanqui*. Lima: IEP.
- Sánchez Garrafa, R. (2020). *Los Ayar*. Lima: Bisonte.